

Trofeo Cormorán

23 y 24 de Agosto 2024

CLÁSICOS
ÉPOCA
ESPIRITU DE TRADICIÓN
CRUCEROS RI
FLYING FIFTEEN

ANUNCIO DE REGATAS

El Trofeo Cormorán-Vinyes Can Axartell, se celebrará en aguas de las bahías de Pollença y Alcúdia, los días 23 y 24 de Agosto de 2024, organizado por el Real Club Nàutic de Port Pollença y la Federación Balear de vela.

1 REGLAS

La regata se registrará por:

- a) Las *reglas* de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regata a Vela de la World Sailing 2021 – 2024 (RRV);
- b) El Reglamento Técnico de Cruceros en vigor;
- c) El Reglamento del sistema RI y el manual de medición RI, en vigor.
- d) El Reglamento del sistema CIM en vigor.
- e) Las Reglas de las Clases Monotipo participantes.
- f) El Reglamento de Competiciones de la FBV, en vigor.

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

2 PUBLICIDAD

La publicidad en esta regata estará regulada según lo dispuesto en las reglas 20.3.1.2 y 20.4 de la Reglamentación 20 de la World Sailing, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

3 ELEGIBILIDAD

- 3.1 Los *participantes* deberán cumplir los requisitos de elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de la World Sailing, y en las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.
- 3.2 **Los participantes de nacionalidad o con residencia legal en España ó que compitan en barcos adscritos a un Club español, deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista para el año 2024.**

4 CLASES QUE PARTICIPAN.

4.1 Podrán participar en esta regata los barcos:

CLASES CIM

Época: Con certificado CIM 2024. Barcos botados antes de 1954.

Clásicos: Con certificado CIM 2024. Barcos botados antes de 1975.

CLASES RI

Cruceros RI: Con certificado RI 2024.

Cruceros RI Clásicos: Con certificado RI 2024. Barcos botados antes de 1994

RI Espíritu de Tradición: Con certificado RI 2024.

Clase Monotipo: Flying Fifteen.

4.2 Se podrán hacer grupos en la categoría de Época si hay un mínimo de 3 participantes en cada clase, en este caso se dividirán en: época cangreja y época bermudian.

4.3 Se harán los grupos correspondientes marcados anteriormente como regata clasificatoria para el campeonato de España de cruceros.

4.4 Los grupos serán

Grupo 1: 0.930 <TCF

Grupo 2: 0.930 =< 0.860

Grupo 3: TCF <=0.860

5 INSCRIPCIONES.

5.1 Pre – Inscripción:

5.1.1 Las inscripciones se formalizarán en la página web rcnpp.club antes del día 22 de agosto de 2024.

5.1.2 Los derechos de inscripción/amarre son los siguientes:

ESLORA	INSCRIPCIÓN
Hasta 7.99 metros	30 euros
De 8 a 9.99 metros	45 euros
De 10 a 11.99 metros	60 euros
De 12 a 14.99 metros	80 euros
A partir de 15metros	110 euros



RCNPP

5.1.3

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite de inscripción.

5.1.4

Las embarcaciones que no precisen amarre, no abonaran el derecho de inscripción.



**FEDERACIÓN
BALEAR DE VELA**

5.2 Confirmación de inscripción

5.2.1 El armador o responsable de cada barco deberá registrarse y firmar personalmente el Formulario de Registro en la Oficina de Regatas antes de las 19:00 horas del día 24 de Agosto de 2024.

5.2.2 El Registro queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada de los siguientes documentos:

- a) Certificado valido de Medición.
- b) Póliza de seguros en vigor, que cubra responsabilidad civil (daños a terceras personas y bienes), o ampliación de cobertura de responsabilidad civil y daños a terceros hasta una cuantía mínima de 336.556,78 euros.
- c) Para los tripulantes españoles, licencia federativa de deportista para 2024. Para los deportistas extranjeros que no posean una licencia federativa o un seguro médico de deportista que les asegure en caso de accidente, deberán acreditar que disponen de un seguro contra accidentes y enfermedad valido en España.
- d) Relación de tripulantes con número de Pasaporte o DNI. Y número de contacto en tierra.

6 **PROGRAMA.**

6.1 El Programa del evento será el siguiente:

FECHA	HORA	TODAS LAS CLASES
22/08/2024 Jueves	De 16:00 a 19:00	Confirmación de Inscripción y Registro de Participantes Entrega de Instrucciones de Regata
23/08/2024 Viernes	15:00	Señal de Atención 1ra Prueba.
24/08/2024 Sábado	12:00 19:00	Pruebas Entrega de Trofeos

6.2 Las Instrucciones de Regata podrán introducir variaciones en los recorridos y programas previstos.



7 RCNPP RECORRIDOS.

- 7.1 Para la categoría clásicos y época, los recorridos serán costeros los dos días de regata.
- 7.2 Para la categoría RI y Flying fifteen, los recorridos serán barlovento/sotavento para el viernes, y costeros para el sábado.



8 INSPECCIÓN Y MEDICIÓN.

Diariamente se podrán realizar controles de Seguridad y Medición.

9 PUNTUACION.

- 9.1 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A 4.1 del RRV.
- 9.2 La puntuación total de cada barco será la suma de las puntuaciones de cada prueba.
- 9.3 Si se cumplen las 4 pruebas previstas para las clases Cruceros RI y Flying fifteen, habrá 1 descarte.

10 CLASIFICACIONES.

Habrà una clasificación para cada uno de las clases establecidas según este anuncio de regata.

11 SEGURIDAD.

- 11.1 La seguridad de esta regata estará considerada como de Categoría 4, de acuerdo con las Reglas Especiales de Regatas en Alta Mar de la World Sailing, en vigor.
- 11.2 Todos los barcos tendrán que estar equipados con una radio VHF con los canales 16 y **72**
- 11.3 Será responsabilidad del armador o responsable de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.
- 11.4 Protocolos y medidas a adoptar frente al COVID19 en el momento del evento, siguiendo las directrices de Govern de les Illes Balears y la Federación Balear de Vela.

12 TROFEOS Y ACTOS SOCIALES

- 12.1 Los actos sociales y trofeos: Se anunciarán convenientemente.

13 ATRAQUES.

El RCNPP debería saber a fecha límite el 15 de agosto de 2024 que barcos necesitaran amarre.

Los barcos participantes tendrán amarre gratuito del jueves 22 de agosto de 2024 hasta el domingo 25 de agosto hasta las 14:00.

14 RESPONSABILIDAD.

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.



RCNPP



FEDERACIÓN
BALEAR DE VELA

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa *en regata*".